

2
**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS V. YÉPEZ V.
TRANSYEP S.A.**

RESOLUCION DEL CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE N.- 012-CJ-17-94DEL 14
DE ABRIL DE 1994 RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS N.-ADM-92513 DE 18 DE
DICIEMBRE DE 1992 CALLES CERRO HERMOSO E1-11 Y MALDONADO CDALA VILLAFLORA FONO 2662782
QUITO-ECUADOR

37946

ESCORRAR
14/XII/07
12h

Quito, 10 de Diciembre del 2007.

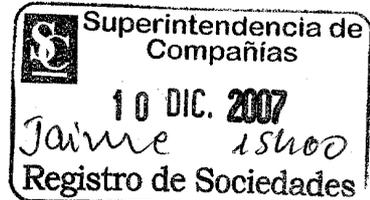
Expediente.85440

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Presente

De mis consideraciones



Valor \$0,40 = 4%

Por medio de la presente reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos la Compañía de Transporte en taxis V. YÉPEZ V. TRANSYEP S.A. y de la misma forma queremos augurarle éxitos en tan delicadas funciones a usted encomendadas.

La presente tiene por objeto solicitar de la manera más comedida se digne ordenar a quien corresponda se realice la transferencia de Accionista entre los señores que a continuación detalla:

CEDENTE: WILLAM MONTENEGRO MELENDRES C.I. N° 020064211-4
CESIONARIO: JOSE LUIS HEREDIA CEPEDA C.I. N° 050227853-4
ACCIONES: VEINTINUEVE (29)

Además solicito se me otorgue 2 Listados de la transferencia en el que ya consten como Accionistas y 2 Existencias Legales de la Compañía para trámites de la E.M.S.A.T. y Matriculación. *ok*

Por la favorable acogida que se de a la presente reitero mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

[Handwritten signature]

ERNESTO DURÁN
GERENTE GENERAL



R.L.

TRANSFERENCIA
REGISTRADA

2007/12/11

[Handwritten mark]